

Principios corporativos de apm medical GmbH para la contratación y despliegue de personal de enfermería internacional

La apm medical GmbH se compromete a llevar a cabo prácticas de contratación y colocación justas y éticas de acuerdo con los seis principios rectores del sello de calidad «Fair Recruitment Nursing Germany». Nuestro compromiso voluntario también incluye:

1. El Código de conducta mundial de la OMS:

Ajustamos nuestras prácticas empresariales al Código de conducta mundial para la contratación internacional de profesionales de la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto incluye una contratación respetuosa, transparente y ética.

2. Cumplimiento de los acuerdos internacionales:

Nos comprometemos a respetar los [convenios internacionales sobre derechos humanos](#), los [Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#) y los [Principios Generales y Directrices Operativas para una Contratación Equitativa de la Organización Internacional del Trabajo \(OIT\)](#). Nuestra práctica se basa en las [normas fundamentales del trabajo de la OIT](#).

3. Transparencia de estructuras, servicios y costes:

Como parte de nuestros principios rectores, estamos comprometidos con la total transparencia en relación con las estructuras, servicios y costes del proceso de colocación. Por lo tanto, utilizamos la siguiente plantilla para cada colocación a fin de garantizar la transparencia de todo el proceso

para todas las personas implicadas: https://apm-medical.de/wp-content/uploads/2024/05/MustervorlagePB_3_011021.pdf. Además, se informa detalladamente al cuidador sobre todos los servicios incluidos en el proceso de colocación mediante un contrato de colocación.

4. Sostenibilidad y participación:

Nuestro enfoque de contratación y colocación se centra en el bienestar y la integración satisfactoria de cada enfermera. Acompañando a las enfermeras en cada paso del proceso en su camino hacia el sistema sanitario y la cultura alemanes, nos aseguramos de que las enfermeras se sientan cómodas en Alemania a largo plazo.

De este modo, no sólo garantizamos la satisfacción de las enfermeras, sino que también ayudamos a nuestros clientes a cubrir sus necesidades de personal a largo plazo para que puedan concentrarse plenamente en la gestión de sus centros sanitarios.

5. Responsabilidad general de toda la cadena de servicios:

Nos comprometemos a garantizar la seguridad y la protección de los profesionales sanitarios, así

como el cumplimiento de las leyes, las convenciones y los códigos mencionados a lo largo de toda la cadena de servicios. Nos reservamos el derecho de comprobar el cumplimiento de los principios por parte de nuestros socios y clientes.

6. Contratación y colocación gratuitas:

Nuestra política es no cobrar a los cuidadores ningún tipo de coste u honorario directo o indirecto por la contratación. Sólo apoyamos a las organizaciones de colocación y contratación que se adhieren al [principio de que el empleador paga](#). Esta parte de nuestro compromiso

voluntario también se refleja en nuestras [Condiciones Generales](#) y en el contrato de colocación celebrado con el cuidador.

7. Relaciones contractuales sin cláusulas contraproducentes:

Nos comprometemos a no colocar a cuidadores en relaciones contractuales que contengan cláusulas de reembolso y compromiso que no se ajusten a la marca de calidad «Fair Recruitment Care Germany», y a renunciar nosotros mismos a cualquier obligación de compromiso y reembolso, teniendo en cuenta las excepciones indicadas en el criterio 3.4.